



Bs. 700

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

martes 31 de marzo de 2026 Año: 108 No. 34.307 Edición de 16 páginas

19 °C
Probabilidad de Precipitación
6 mm
Vientos
3 Km/h
6 °C

www.lapatria.com - www.lapatria.com



Bolivia se enfrenta a Irak por clasificación al Mundial 2026

El partido decisivo se disputará este martes desde las 23:00 en el estadio "Gigante de Acero" de Guadalajara



Proceso de transición en Oruro genera tensiones entre autoridades



Programa Tranca Cero busca modernizar el aparato estatal

Pág. A7

Consejo de Salud en Oruro declara emergencia por falta de médicos

Pág. A8

Colectivos animalistas exigen justicia por maltrato animal

Pág. A5

Curul pendiente en la ALDO: Denuncian "volteo de votos" en Turco

Pág. A3

SUPLEMENTO POLICIAL

Fiscalía en busca de responsables por muerte de un can en Oruro

EDITORIAL

TRANCA CERVO: ENTRE LA PROMESA Y LA INERCIA

En Bolivia, hacer un trámite ha sido durante décadas una prueba de resistencia. Hlas interminables, requisitos absurdos, papeles que se multiplican sin sentido y un sistema que parece diseñado no para servir al ciudadano, sino para desgastarlo. En ese contexto, la promulgación del Decreto Supremo 5995 y el lanzamiento del denominado Programa Tranca Cervo trumpen como una promesa largamente esperada: desmontar el laberinto burocrático que frenas al país.

El diagnóstico es correcto. El propio Gobierno reconoce que el "Estado tranca" no solo incomoda, sino que cuesta. Según datos expuestos en la presentación, este modelo dreña alrededor del 6% del Producto Interno Bruto en gasto público ineficiente. No es un dato menor: es la evidencia de un aparato estatal pesado, redundante y, en muchos casos, desconectado de la realidad tecnológica y administrativa del siglo XXI.

La propuesta también apunta en la dirección adecuada. La creación de un Catálogo Nacional de Trámites, la habilitación de una plataforma para denunciar trámites burocráticos, la eliminación de requisitos innecesarios y la implementación de rankings de simplificación son medidas que, en el papel, responden a una demanda ciudadana evidente: Nadie debería tener que presentar fotocopias de documentos que el propio Estado ya posee. Nadie debería peregrinar de ventanilla en ventanilla para obtener un sello.

Sin embargo, el problema de fondo no es sólo normativo, es cultural.

Bolivia no sufre únicamente de exceso de requisitos, sino de una arraigada lógica institucional que ha normalizado la burocracia como forma de poder. El "maldito folder amarillo", al que aludió el presidente, no es solo un símbolo de trámites innecesarios: es la expresión de una estructura donde cada firma, cada sello y cada paso internado repre-

sentan control, discrecionalidad y, en demasiados casos, oportunidades para la corrupción.

Ahi radica el verdadero desafío del Programa Tranca Cervo: no basta con eliminar papeles si no se transforman las prácticas. Digitalizar trámites sin cambiar la mentalidad puede terminar replicando el mismo problema en formato electrónico. Clear plataformas de denuncia será inútil si no existen consecuencias reales para quienes mantienen los trámites. Establecer rankings de eficiencia puede convertirse en un ejercicio cosmético si no hay incentivos ni sanciones claras.

Además, la implementación gradual, aunque razonable desde lo técnico, abre una interrogante política: ¿habrá voluntad sostenida para enfrentar las resistencias internas? Porque desmontar la burocracia implica, inevitablemente, afectar intereses enquistados en todos los niveles del Estado. No se trata solo de modernizar sistemas, sino de reestructurar poder.

El acompañamiento de organismos internacionales como el BID puede aportar respaldo técnico y financiero, pero la transformación no vendrá de afuera. Sea, en última instancia, una prueba de coherencia interna: de la capacidad del Gobierno para pasar del discurso a la acción, y de la disposición de las instituciones públicas para dejar de ser parte del problema y convertirse en parte de la solución.

Tranca Cervo llega como una señal positiva en medio de un país que necesita urgentemente agilizar su funcionamiento. Pero la historia reciente obliga a la cautela. Bolivia ha sido testigo de múltiples reformas bien intencionadas que naufragaron en la inercia institucional.

La ciudadanía, que ha aprendido a sobrevivir al sistema más que a confiar en él, observará con escepticismo —y con razón—. Porque al final del día, el costo de esta iniciativa no se medirá en decretos ni en discursos, sino en algo mucho más simple y concreto: si el próximo trámite deja de ser una tranca.

La ciudadanía, que ha aprendido a sobrevivir al sistema más que a confiar en él, observará con escepticismo —y con razón—. Porque al final del día, el costo de esta iniciativa no se medirá en decretos ni en discursos, sino en algo mucho más simple y concreto: si el próximo trámite deja de ser una tranca.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarelli (T)

Marcelo Miralles Bová (T)

Gerente General: Marcelo Miralles Ivonne

Directora: Ximena Miralles Ivonne

Jefe de Redacción a.i.: Omar N. Ponce Montoya

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1836

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50732

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50738

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Aviso: 7188040-18541015

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5257174 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriatv@gmail.com

Oficina La Paz - Calle Miraflores N° 453, cas. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mesurine 1, Oficina 5, Zona Central,

Teléfono Fax: (591 - 2) - 521 92 78 / Cel. 60808080

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 79133002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60808085

publi@lapatria@gmail.com

Impresor: Editora B.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 9-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Membro de la A.N.P., autorizada por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
ibibuna@angpobolivia.com

Una luz del periodismo

POR: GUILLERMO MOSCOSO BENNECARE

LA PATRIA es una luz del periodismo por su trayectoria iniciada en 1919, formando periodistas de renombre intelectual que hasta hoy ponen en alto la noble profesión.

Las que fuimos parte de ese andar estamos orgullosos de haber pertenecido al cuerpo de redacción durante muchos años al estar impulsados por el patrio orureño don Enrique Miralles Bonaccarelli, nuestro inolvidable director.

Fue una época donde el periódico reafirmó ser el vocero de las inquietudes orureñas al ser reconocido como un bastión del periodismo boliviano al inculcar el respeto permanente a quienes nos legaron una nación con plena soberanía.

Cada mañana, al salir el sol en las primeras horas del día, nuestros cotidianos ya tenían un ejemplar del matutino dando lectura a las noticias impresas, satisfaciendo así, su ansiedad de conocer todo lo ocurrido el día anterior.

Con ese aliciente, los redactores incentivaron su trabajo no habiendo descuido en preparar cada edición con todo lo relevante que haya sucedido en nuestro medio.

En este nuevo aniversario, para mi persona, es grato recordar a muchos compañeros que siempre estaban imbuidos de cumplir la tarea de informar sin escatimar esfuerzo alguno.

En ese contexto, mis palabras de homenaje sincero a don Enrique Miralles, Augusto Dávila, Julio Rodríguez, Javier Echenique, Víctor Flores, Luis Luzzo, Juan Molina y Edmundo Rocabado por haber dejado una huella indeleble para seguir haciendo periodismo.

Como no recordar también a Henry Dorado, Roberto Molina, Abraham Portillo, Raúl Vásquez, Itzhak Langquay, Roberto Benicamento y Fidel Escalera, con quienes formo una familia formidable para desempeñar el trabajo periodístico sin renuncia alguna.

En este 2026, cuando LA PATRIA cumple 107 años, desde lo más profundo de mi ser y con el corazón en la mano, dedico a todos los componentes de la Mesa de Redacción, el mayor de los éxitos en el ajetreo diario de informar bajo la dirección de Ximena Miralles Ivonne y la estrecha labor del gerente general Marcelo Miralles Ivonne.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La educación como un proceso integral de transformación del ser, del pensamiento y la conciencia

POR: L.C. WILLIAMS WILSON NINA ESPINOZA

La educación constituye un proceso fundamental en la formación del ser humano, ya que trasciende la simple transmisión de conocimientos y se orienta hacia el desarrollo integral de la persona. En este sentido, permite formar sujetos críticos, conscientes y capaces de actuar responsablemente dentro de la sociedad.

Desde una perspectiva integral, educar implica atender las diversas dimensiones del ser humano, tales como la cognitiva, emocional, social y espiritual. De esta manera, la educación contribuye a la construcción de la identidad, el fortalecimiento de valores y el desarrollo de un sentido de vida. Las competencias descriptas un papel importante al ofrecer distintas formas de comprender la realidad, la naturaleza y la vida en comunidad. Su incorporación en el ámbito educativo favorece el respeto a la diversidad cultural y promueve aprendizajes significativos.

Por su parte, la filosofía fortalece el pensamiento crítico y reflexivo, permitiendo al estudiante cuestionar, analizar y construir conocimientos de manera autónoma. Así, el aprendizaje deja de ser memorístico y adquiere un carácter más consciente.

Asimismo, la psicología aporta elementos para comprender los procesos de desarrollo e identificación, considerando las emociones, motivaciones y características individuales del estudiante. Esto favorece la optimización de estrategias pedagógicas más pertinentes.

Finalmente, la conciencia se constituye en un eje esencial de la formación humana, orientando las acciones hacia el respeto, la responsabilidad y la convivencia armónica. En consecuencia, la educación se consolida como un proceso integral de transformación del ser, del pensamiento y la conciencia.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

ESTÁDO

L.F. \$us

21,2508

PLOMO

L.F. \$us

0,8496

ZINC

L.F. \$us

1,4338

CORRE

L.F. \$us

5,5053

ANTIMONO

T.M.F. \$us

27.000,00

WOLFRAM

T.M.F.

148.420,00

BISMUTO

L.F. \$us

17,30

PLATA

O.T. \$us

70,75

ORO

O.T. \$us

2.125,05

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

COMPRA / VENTA

MILÍON RESERVADO

B.P. B.P.

Curul pendiente en la ALDO: Denuncian “volteo de votos” en Turco

LA PATRIA

Un escaño de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO) se encuentra en el centro de la controversia después de las elecciones subnacionales del 22 de marzo. Aunque inicialmente se habló de un empate, surgieron denuncias por “volteo de votos” en el municipio de Turco.

El candidato a asamblea por la provincia Sajama, Melanio Gómez Mollo, de Alianza Oruro Avanza (AORA), cuestionó los resultados oficiales que lo colocan con 727 votos, la misma cantidad que Samuel Paco, del Movimiento Tercer Sistema (MTS).

Gómez argumentó que esta igualdad responde a un error o a una presunta acción intencional en la mesa 1 del recinto de la Unidad Educativa Cesapa. Según su denuncia, el cuaderno de trabajo refleja 36 votos para AORA y 13 para Participación Popular (PP), lo que le habría dado la victoria. Sin embargo, en el acta oficial estos datos aparecen al revés, provocando el presunto empate.

Además, el candidato señaló que en esa mesa no se permitió la presencia de delegados electorales, lo que impidió realizar observaciones durante el conteo.

Desde el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, su presidente,

Hernán Chali Quispe, descartó cualquier modificación de los resultados. En entrevista con LA PATRIA, explicó: “La etapa de votación ya ha precluido. Si existían observaciones, debían hacerse en la mesa de sufragio”.

Quispe citó el principio de preclusión establecido en la ley que determina que los resultados consignados en las actas son irrevocables, salvo causales específicas de nulidad, las cuales no fueron presentadas oportunamente.

El caso adquiere mayor relevancia debido a los acuerdos internos en la provincia Sajama. Autoridades originarias recordaron que, según pactos de alternancia actualizados en febrero

de 2026, el municipio de Turco debía asumir la representación en la ALDO durante este periodo, mientras que Curahuara de Carangas accedería a la Subgobernanación.

Gómez sostiene que este acuerdo no fue respetado por su contrincante, lo que añade un componente político al conflicto electoral. A pesar de la denuncia presentada, la posición del ente electoral dejó claro que no habrá revisión del cómputo. La ley electoral indica que los resultados de mesa son irrevocables una vez concluido

el periodo establecido; sin embargo, Gómez asegura que se hicieron observaciones oportunas.

El curul en disputa en la ALDO quedó pendiente. Según el TED, tras el empate se debe analizar cómo habrá una autorización, lo cual podría resolverse mediante sorteo. Por su parte, Gómez pide elecciones en esa mesa.

Productores de Jayocota alertan pérdidas de quinua y piden ayuda

LA PATRIA

La crisis golpea nuevamente al altiplano no orureño. En el ayllu Kulli Yaretani, de la comunidad de Jayocota, provincia Lidlasiá Cabrera, los productores de quinua enfrentan una campaña devastadora tras las intensas heladas que arrasaron gran parte de los sembradíos. Los pobladores, que ya habían solicitado apoyo ante las primeras heladas, advierten que la situación es mucho más crítica y pone en riesgo su subsistencia.

Jhasselin Iñarachi Arcayne, autoridad de la comunidad, denunció este hecho a LA PATRIA luego de recoger el testimonio de los agricultores afectados, evidenciando la magnitud del desastre en la zona. Una de las voces más representativas es la de Domingo Vázquez Mamani, quien describió con preocupación la drástica caída en la producción. “La cosecha que estamos haciendo es escogiendo lo poco que ha quedado. Antes levantábamos cinco quintales, ahora apenas será una arroba”, señaló.

El impacto es directo sobre la economía familiar. Para muchos, la quinua

constituye su único ingreso durante toda la gestión agrícola. “Es nuestro sustento, de eso vivimos todo el año. Ahora no sabemos cómo vamos a sostener a nuestras familias”, expresó la productora.

Los comunitarios recuerdan que este año enfrentaron pérdidas por fenómenos climáticos extremos, por lo que pidieron apoyo a las autoridades departamentales. Hoy, la situación se agrava: la producción estimada apenas alcanza un 5% de lo habitual. Esto significa que de cinco quintales de quinua que se levantaban, ahora solo tendrán como una arroba, 25 libras. Iñarachi asegura que este hecho compromete la alimentación, la educación de los hijos y la estabilidad económica de toda la comunidad.

Ante este panorama, los agricultores demandan a las autoridades departamentales y nacionales la provisión de alimentos y asistencia urgente para poder superar la gestión. El mensaje es claro: sin apoyo inmediato, la crisis no solo será productiva, sino también social, afectando a decenas de familias que dependen exclusivamente de la quinua para sobrevivir.

Apolo Theater lleva su talento al Festival de Teatro en Potosí

LA PATRIA

El talento escénico de Oruro se proyectó a nivel nacional durante el fin de semana. El elenco de Apolo Theater participó en el Festival Internacional Itinerante de Teatro en Potosí, donde presentó la obra “Abran cancha que aquí viene Don Quijote de la Mancha”. Esta propuesta, dirigida al público infantil, combinó humor, creatividad y literatura clásica.

La puesta en escena, basada en el texto de la argentina Adela Basch y bajo la dirección de Carla Faviana Gonzales Gareca, formó parte de la programación oficial del festival, desarrollado del 27 al 29 de marzo en la ciudad de Potosí. La directora destacó la importancia de estos espacios para el fortalecimiento cultural.

“Agradecemos la excelente organización de Potosí, a la cabeza de Ithán Alcega, por hacernos llegar la invitación para participar del presente festival. Los lazos artísticos con los demás departamentos están más fortalecidos”, expresó Gonzales.



Miembros de Apolo Theater llevaron la adaptación de la historia de Don Quijote de la Mancha a Potosí

VEJEDA A LA PATRIA

En este festival participaron elencos representativos de Potosí, Sucre, Santa Cruz, Tarija y Oruro. La actividad fue un homenaje al Día Mundial del Teatro, que se conmemora cada 27 de marzo.

La obra presentada recrea episodios del universo de Don Quijote con un lenguaje accesible, cargado de humor, rimas y juegos de palabras. Esta adaptación es valorada en el ámbito educativo por acercar a los niños a la literatura clásica desde una perspectiva dinámica y entretenida. La propuesta mantiene la esencia del personaje creado por Miguel de Cervantes, pero con un enfoque

contemporáneo que capta la atención del público infantil mediante situaciones absurdas y creativas.

El montaje contó con la participación de los actores Carlos Quispe, Sebastián Quispe, Ivonne Sánchez, Lizeth Estrella, Henry Ramírez, Michael Ramírez y Dagir Salazar, quienes dieron vida a los personajes en escena. La presencia de Apolo Theater en este festival no solo consolida su trayectoria, sino que también posiciona al teatro orureño dentro de circuitos culturales nacionales. Este evento fortalece el intercambio artístico y la difusión del teatro escénico local.

SEDE-ORURO

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN REQUIERE INCORPORAR EL SIGUIENTE PERSONAL:

AUXILIAR COMERCIAL ADMINISTRATIVO

- Técnico o Lic. en Administración de Empresas, Ing. Financiera, Ing. Comercial y/o carreras afines.
- Administración de fondos y manejo de caja.
- Elaboración de plan de marketing e investigación de mercado.
- Definición de objetivos y estrategias de ventas.
- Manejo de Office.

Valoramos:

- Manejo de Personal
- Actitud de Servicio y Atención al cliente.
- Capacidad de Liderazgo, Organización y Trabajo en Equipo
- Disponibilidad inmediata



Los postulantes deberán presentar su curriculum vitae y su presentación salarial al siguiente correo

info.personal017@gmail.com

Fecha máxima para recepción de correos: 04 de abril de 2026

Se conforma comisión y revisará denuncias en la EBIM



Los estudiantes y docentes afuera de la institución antes de concluir su protesta. /FRANCO CALZADA

LA PATRIA

La Escuela Boliviana Intercultural de Música (EBIM) enfrenta una crisis que ha llevado a estudiantes y docentes a movilizarse; tras días de protestas, el conflicto dio un giro con la instalación de una mesa de trabajo interinstitucional, donde se acordó abordar las denuncias en la institución.

El lunes 30 de marzo, se realizó un encuentro que culminó con la decisión de analizar formalmente las acusaciones contra el rector, Franklin Lique Lima. Además, se conformó una comisión interdisciplinaria que comenzará sus funciones el 6 de abril. El Ministerio de Educación también anunció una revisión exhaustiva de toda la documentación presentada.

Marcelo Lorberg, director general de Educación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística, afirmó que existen elementos suficientes para iniciar un proceso investigativo. "Vamos a trabajar con las instituciones y con profesionales adecuados a la coyuntura local. Es un compromiso del Ministerio hacer cumplir la normativa", sostuvo.

La autoridad subrayó que, aunque el rector fue designado mediante un proceso regular, eso no justifica conductas que afecten el funcionamiento institucional. Se

cuestionaron especialmente las irregularidades administrativas y la suspensión de clases, ya que estas no fueron comunicadas por los canales correspondientes en su momento.

El conflicto en la EBIM ha estado marcado por acusaciones cruzadas. Mientras algunos docentes y estudiantes critican la gestión del rector, él denuncia presuntas redes de encubrimiento e irregularidades dentro de la institución. Lin días anteriores, Lique Lima denunció casos de docentes sin la formación específica requerida interdisciplinaria que comencará sus funciones el 6 de abril. Además, aseguró que enfrenta presiones para ser apartado del cargo en un intento por transparentar la institución.

Con la instalación de la comisión y la intervención del Ministerio de Educación, el caso entra en una fase de revisión técnica e institucional. Las conclusiones serán clave para esclarecer las denuncias y definir responsabilidades en esta entidad fundamental para la formación artística del país.

Mientras tanto, la comunidad educativa de la EBIM permanece expectante, esperando que las investigaciones permitan restablecer la normalidad académica y garantizar transparencia en la gestión institucional.

Proceso de transición en Oruro genera tensiones entre autoridades

LA PATRIA

La reunión de coordinación entre el alcalde saliente de Oruro, Adhemar Wilcarani, y el alcalde electo, Iván Qutspe marcó el inicio formal del proceso de transición en el Gobierno Autónomo Municipal. Sin embargo, el encuentro evidenció diferencias sobre los tiempos y la metodología para la entrega de información y documentación de la gestión.

Mientras Wilcarani defendió el cronograma establecido bajo la normativa vigente, Qutspe expresó su descontento. El alcalde electo exigió una modificación que permita acceder a la información de manera inmediata y con mayor amplitud de tiempo para su revisión.

Wilcarani sostuvo que el proceso de transición se rige por una guía trabajada durante más de dos meses, en coordinación entre el Ejecutivo y el Legislativo municipal, en el marco de la denominada "transición transparente". Explicó que el procedimiento contempla varias etapas: el cierre de gestión y documentación, seguido por la entrega formal de información y la verificación correspondiente por parte de las autoridades entrantes.



Transición municipal inicia con reunión de coordinación y desacuerdos por cronograma. /LA PATRIA

"Respetemos la normativa municipal. No es que este proceso se haya elaborado hace uno o dos días; se ha trabajado con anticipación", señaló al rechazar la posibilidad de modificar o reducir los plazos establecidos.

Según el cronograma previsto, la entrega de documentación se realizará hasta el 29 de abril. La posesión de las nuevas autoridades está fijada para el 4 de mayo, fecha en la que se concretará el traspaso de mando.

Wilcarani remarcó que cualquier observación deberá quedar registrada en actas durante el proceso de recepción. Este mecanismo permitirá establecer responsabilidades en caso de inconsistencias; además, indicó que el Control Social fue convocado para acompañar el proceso.

Por su parte, Qutspe cuestionó el cronograma planteado. Señaló que concentra varias actividades en los últimos días de abril, dejando un margen mínimo de apenas dos días antes de la posesión para revisar la información.

"El último acto está programado para el 30 de abril y dos días después ya es la posesión. No nos dan tiempo para refutar, aclarar o complementar información", afirmó.

Qutspe indicó que su equipo presentó una nota formal solicitando la modificación del cronograma. Puntizó que el proceso de transición se inicie de manera inmediata y no a partir del 19 de abril, como establece el plan actual.

Argumentó que la prior-

idad es conocer a la brevedad el estado real del municipio, incluyendo a la situación financiera, los procesos legales en curso, los contratos vigentes y otros aspectos administrativos clave.

"Necesitamos saber en qué estado está el municipio para poder informar a la población cómo se recibe la alcaldía después de cinco años", sostuvo.

Qutspe también señaló que su equipo solicitó informes específicos sobre temas puntuales, como la cantidad de temas creados durante la actual gestión y su impacto en el gasto público. Aclaró que la información requerida no responde a un interés personal, sino a la necesidad de transparentar la gestión saliente ante la ciudadanía. "La información no es para mí; es para la población. Se debe explicar de manera clara cómo se está recibiendo la alcaldía", enfatizó.

Pese a las diferencias, ambas autoridades coincidieron en llevar adelante la transición, aunque con posturas distintas sobre los tiempos y mecanismos. Mientras Wilcarani insiste en ceñirse al cronograma y a la normativa vigente, Qutspe busca acelerar el proceso para contar con mayor margen de análisis antes de asumir funciones.

Oruro: Atrasos y faltas obligan a suspender sesión en la Brigada

LA PATRIA

La ausencia de quórum obligó a suspender la sesión de la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO) programada para este lunes 30 de marzo. A la hora prevista, solo se encontraban entre siete y nueve asambleístas. Aunque algunos llegaron más tarde, ya se había tomado la decisión de suspenderla.

La Brigada Parlamentaria cuenta con 26 asambleístas, entre titulares y suplentes, que representan a Oruro. Esta cifra incluye nueve diputados titulares y tres respectivos suplentes, además de cuatro senadores titulares y sus suplentes.

La suspensión por ausentismo y falta de puntualidad no es un hecho atípico. La semana anterior, aunque lograron sesionar, iniciaron casi 45 mi-

nutos después de lo previsto. Muchos parlamentarios argumentan que sus obligaciones en La Paz, sede del Parlamento, les impiden asistir a las sesiones de la Brigada, que solo se reúne una vez a la semana, los lunes.

El presidente de la Brigada, el diputado Juan Pablo Qutspe mencionó que varios colegas llegaron tarde y otros no asistieron debido a compromisos en La Paz. A pesar de esto, aseguró que tomarán en cuenta las sugerencias de quienes estuvieron presentes para cambiar esta situación.

Tras la suspensión, mientras esperan a representantes de cooperativas mineras, algunos asambleístas propusieron mejorar el control de asistencia. Las ideas incluyen que los parlamentarios informen formalmente sobre sus activi-

dades en La Paz con anticipación para justificar su ausencia.

Un diputado sugirió elaborar una tabla para hacer seguimiento a las asistencias de los diputados y senadores. Esta tabla debería estar disponible para el público y la prensa, permitiendo así fiscalizar su labor.

"Obviamente que, vamos a tomar en cuenta todas las sugerencias que se dan, porque el interés es netamente de Oruro. Los diputados suplentes estamos aquí por tres semanas y una semana en La Paz. Los suplentes llevamos las sesiones, pero siempre necesitamos el quórum legislativo con los titulares. Sin embargo, hay titulares que tienen reuniones programadas para los lunes en la mañana o tarde. Eso justifica la falta de asistencia", afirmó Qutspe.

Colectivos animalistas exigen justicia por maltrato animal

LA PATRIA

La muerte de una perrita de aproximadamente ocho meses, ocurrida el pasado viernes en la urbanización Pumas

Andinos de Oruro generó una fuerte reacción de colectivos animalistas. Estos grupos exigen sanciones y mayor acción de las autoridades frente a las causas de maltrato animal. La

organización Alma Pro Patitas anunció una marcha para el miércoles 1 de abril en rechazo a lo que consideran una falta de respuesta institucional.

Verónica Ustarex, representante de Alma Pro Patitas, manifestó su indignación por el hecho, que, según denunció, ocurrió dentro de una familia y derivó en la muerte violenta del animal. "Fistamos molestos porque no se ha detenido a nadie. La persona que cometió el hecho sigue libre y no vamos a dejar que esto se quede así", afirmó.

Ustarex cuestionó la actuación de instancias como la Policía Forestal y de Preservación del Medio Ambiente (Tofoma) y Zoonosis. Señaló que, pese a su presencia el día del hecho no se procedió con la aprehensión del presunto responsable. Según indicó, se argumentó que ya habían transcurrido más de 24 horas, lo que, a su

crucero, impidió una acción inmediata.

Añadió que Zoonosis emitió una notificación para que la familia implicada se presente a declarar; sin embargo, esta no habría sido atendida en el plazo previsto. Ante este escenario, la organización anunció una movilización para exigir justicia y visibilizar otros casos de maltrato animal en la ciudad.

La activista aseguró que el caso no es aislado y mencionó otros hechos recientes, como una perrita presuntamente envenenada y el abandono de varios cachorros, algunos de los cuales habrían muerto. "Ya son muchos casos que quedan en el olvido, donde no hay respuesta de Fiscalía ni de Pofoma", sostuvo al exigir acciones concretas de las autoridades.

Asimismo, cuestionó la falta de apoyo institucional para campañas de esterilización. Según explicó, la organización



Alma Pro Patitas exige justicia por presunto biocidio en Oruro. / LA PATRIA

tenía previsto iniciar una campaña para esterilizar a 300 perritas, comenzando precisamente en Pumas Andinos; sin embargo, la actividad fue postergada por falta de autorización municipal.

Ustarex también hizo referencia a la situación general de los animales en la zona, donde existe una alta presencia de perros en situación de calle, muchos de ellos sin atención ni control.

Por su parte, Aldo Morales Alconini, fiscal departamental de Oruro, informó que la Fiscalía especializada en Delitos de Medio Ambiente apertura una investigación por el delito de biocidio. Esto ocurrió tras el hallazgo del animal sin vida el 27 de

marzo en inmediaciones del río Valle Hermoso.

De acuerdo con la normativa vigente, el delito de biocidio está sancionado con penas de entre tres y cinco años de privación de libertad, en el marco de la Ley 700 para la Defensa de los Animales contra Actos de Crueldad y Maltrato. Desde Alma Pro Patitas reiteraron su pedido de justicia y advirtieron que intensificarán las medidas de presión si no se registran avances en el proceso investigativo.

Además, plantearon la necesidad de fortalecer las políticas públicas de protección animal, mejorar los mecanismos de control y garantizar la aplicación efectiva de la normativa vigente.



Colectivo animalista convoca a marcha para exigir justicia por "Negrita". / LA PATRIA

Oruro: Chambi pacta con una facción de Libre para el balotaje

LA PATRIA

El candidato a la Gobernación de Oruro, por la alianza Patria, Oscar Chambi, firmó un pacto con un grupo del partido Libertad y República (Libre), encabezado por su expostulante a gobernador, Saúl Sánchez. Este acuerdo se realizó de cara a la segunda vuelta para definir a la primera

autoridad departamental de Oruro.

Este acto sorprendió, ya que la semana anterior otro grupo de Libre, representado por el senador José Sánchez, selló una alianza con Edgar Sánchez, el candidato de Jaucha, contra el que competirá Chambi en el balotaje.

Al inicio de su intervención, Saúl Sánchez enfatizó que la alianza con Patria

se concretó tras consultar con los militantes que trabajaron en la campaña. "La militancia de Libre ha decidido esta alianza y como yo soy democristiano, estoy camuflando lo que la mayoría ha decidido... Les vamos a brindar el apoyo a Oruro", sentenció.

El ex candidato a gobernador afirmó que no juzga a quienes firmaron el convenio a nombre de Libre con Jaucha la semana pasada. Sin embargo, considera que se equivocaron al hacerlo, pues pactar con Edgar Sánchez es hacerlo con el mismo. Este último fue parte de la Gobernación administrada por el Movimiento Al Socialismo (MAS) durante la gestión de Santos Tito.

"Por el respeto a la gente que ha votado por Libre, por el respeto a la gente que ha votado por

Saúl Sánchez Moyo, por la convicción y los valores que nos ha mostrado el doctor Jorge Quiroga, no podemos nosotros estar del lado del masismo. Coincidimos en programas e ideología con Patria y Oscar Chambi y estamos para sacar adelante a nuestro departamento", manifestó al momento de firmar la alianza.

Por su parte, Oscar Chambi afirmó que esta alianza fortalece el proyecto político de cara a la segunda vuelta. Su objetivo es llegar a la Gobernación y acabar con los 20 años del MAS al frente de esta entidad. Considera que estas gestiones no han beneficiado al pueblo de Oruro.

"Este no es simplemente un acuerdo político; esta es una alianza del pueblo orureño. Los que que-



Saúl Sánchez respaldará a Oscar Chambi en la segunda vuelta para gobernador. / LA PATRIA

mos, los que amamos y los que no nos sentimos más o menos que cualquiera. Este compromiso nos tiene que llevar hacia adelante, para lo que va a ser la reconstrucción de nuestro departamento", aseguró.

Chambi también se refirió a rumores sobre presuntos acuerdos con el gobernador saliente, Johnny Vedia. Negó tener acercamientos con él u otras autoridades salientes como el alcalde Adhemar Wilcarani. Afirmó incluso no conocerlos personalmente.

Reiteró que toda alianza se hará de manera transparente y con sectores de

la sociedad. "Lamentablemente, algunas personas, al no encontrar nada en lo que es la vida política de Oscar Chambi, tratan de confundir a la sociedad. Eso que queda claro: Oscar Chambi jamás ha estado ligado a la vida política; esta es la primera vez. Mi persona siempre está ligada a la vida del emprendimiento en función al sector privado", indicó al finalizar.

"Tras sus palabras, firmaron el documento que sella la alianza y el compromiso de hacer campaña juntos en los días restantes para la segunda vuelta prevista para el 19 de abril.



Momento de la firma del documento de alianza. / LA PATRIA

Consejo de Salud en Oruro declara emergencia por falta de médicos

LA PATRIA

La falta de personal en los centros de salud de primer y segundo nivel en Oruro generó preocupación en el Consejo Municipal de Control Social de Salud. Este organismo declaró una situación de emergencia por la paralización parcial de servicios. Desde la Secretaría Municipal de Salud, aseguraron que los procesos de contratación están en marcha y que los recursos ya fueron garantizados.

El presidente del Consejo Municipal de Control Social de Salud, César Zeballos advirtió que varios procesos de contratación no se concretaron. Esto

derivó en la ausencia de médicos generales y auxiliares de enfermería en distintos establecimientos. "Estamos con problemas en los 22 centros de salud, no hay seguridad en la contratación del personal y algunos procesos han caído, lo que nos pone en una situación crítica", afirmó.

Zeballos explicó que, pese a compromisos asumidos por autoridades municipales, hasta la fecha no se consolidó la contratación necesaria. Esto afecta la continuidad de los servicios. Señaló que incluso procesos específicos, como el correspondiente a médicos generales, habrían sido anulados, atribuyendo

responsabilidades a instancias administrativas.

El dirigente aseguró que desde la estructura social se gestionó la asignación de más de Bs. 10 millones para garantizar la contratación de personal hasta el 31 de julio. Esto tiene como objetivo dar continuidad al servicio durante la transición de autoridades municipales. "El presupuesto está garantizado, pero no se está ejecutando. El problema no es económico, sino administrativo", dijo.

Añadió que también se aseguró la compra de medicamentos hasta el 30 de junio para evitar desabastecimiento durante el cambio de gestión. Zeballos expresó

preocupación por posibles irregularidades en la contratación. Señaló denuncias sobre listas paralelas y presiones a trabajadores.

Indicó que estas versiones apuntan a que algunas personas estarían desalentando la participación en convocatorias oficiales. Aclaró que estas denuncias deben ser documentadas para evitar procesos legales. Asimismo, advirtió que la demora en los procesos podría afectar a la nueva autoridad municipal durante la transición. Sin embargo, enfatizó que el principal perjuicio recae en la población usuaria del sistema.

El representante del control social afirmó



Déficit de personal en centros de salud genera preocupación / A. IRIPIA

que la falta de personal alcanza a centros de primer nivel, hospitales de segundo nivel y centros integrales. Varios no cuentan con el recurso humano suficiente para sus operar con normalidad.

En respuesta, el secretario municipal de Salud Integral y Deportes, Jorge Arce afirmó que las contrataciones están en curso y que las convocatorias ya fueron publicadas en

el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes). Explicó que inicialmente enfrentaron dificultades presuponstarias debido al incremento salarial, lo que retrasó los procesos. Sin embargo, aseguró que esa situación ya fue superada. "Ya se han garantizado los recursos económicos y se puede verificar que las convocatorias han sido subidas; las últimas se están publicando", señaló.

Huanuni: Cooperativas buscan recuperar concesiones mineras

LA PATRIA

Las cooperativas mineras de Huanuni alzan su voz. Representantes de estas organizaciones solicitan la intervención de diputados y senadores oruños ante el Gobierno, con el propósito de recuperar sus personerías jurídicas y las concesiones mineras que poseían antes de la estacionación del cerro Potosí en 2006. Los asambleístas se comprometieron a transmitir el pedido ante instancias nacionales y gestionar reuniones con las autoridades competentes.

Porfirio Mamani, representante de las cooperativistas, expresó: "Hemos venido a realizar nuestra queja, con la que durante años hemos perseguido por todo el mundo. Hemos sido botados, en esa palabra, nos han botado de nuestro trabajo". Recordó que tenían un contrato de arrendamiento por 20 años firmado en 2003, el cual debía concluir en 2023. Sin embargo, este fue vulnerado por un decreto firmado por Ivo Morales.

Mamani continuó: "Es el clamor de los compañeros excooperativistas que

nos hemos perjudicado en gran manera en situación de la jubilación, de estudios para los hijos. Pero ahora tenemos otro Gobierno que está poniendo orden a las cosas en Bolivia y esperamos la comprensión".

En 2003 se firmó un contrato de arrendamiento para la concesión minera a favor de cuatro cooperativas. En 2006, el gobierno promulgó el Decreto Supremo 28901 del 31 de octubre, que tomó posesión del cerro Potosí y asumió las operaciones de todas las concesiones mineras a través de la Corporación de Bolivia

(Comibol). Este decreto finalizó cualquier contrato con las cooperativas y debía absorber a los trabajadores mineros. Según Mamani, aproximadamente 1.500 mineros cooperativistas que durante afectados por esta decisión. El presidente de la Brigada Parlamentaria, diputado Juan Pablo Quispe, indicó: "Nosotros vamos a apoyarles con una solicitud. Como Brigada Parlamentaria vamos a pedir al ministro de Minería (Marco Antonio Calderón de la Barca



Cooperativistas en audiencia en la Brigada Parlamentaria / A. IRIPIA

Quintanilla) que les abra una audiencia".

Mamani aseguró que ellos no ingresaron a la empresa estatal porque de-

ficien las cooperativas y porque se favoreció a personas afines políticamente al partido gobernante durante el mandato de Ivo Morales.

Gasolina contaminada: Comisión del Senado avanza en investigación

LA PATRIA

La senadora Cinthia Gutiérrez Guzmán lidera la investigación sobre el combustible de mala calidad en Bolivia. La comisión del Senado avanza en la recolección de documentación necesaria para tomar acciones. Esto incluye el envío de muestras de contaminación al Ministerio de Hidrocarburos y Energía, con el fin de mejorar el trabajo en las entidades responsables de

la distribución y control de carburantes, como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANI).

Gutiérrez explicó: "Primero se ha organizado la Cámara de Diputados con una comisión que es por brigadas y obviamente un poco más amplia. Al ver que la comisión está un poco lenta, digamos, en su percepción, entonces el Senado ha creado ya una comisión en la cual, bueno,

soy parte... Hemos empezado a realizar diferentes gestiones, solicitudes de informes y estamos empezando a coordinar para poder sacar minutos de dispensación e informes".

Desde diciembre de 2023, Bolivia enfrenta problemas con el combustible debido a que aparentemente no cumple con los estándares de calidad. Esta situación ha provocado daños en vehículos tanto del servicio público como privado. Hasta

ahora, se han registrado varias protestas relacionadas con este tema.

Los miembros de la comisión trabajan para recabar información relevante. La senadora mencionó que están coordinando reuniones virtuales y han comenzado a solicitar documentos que ayuden a identificar el grado de contaminación del combustible. Además, buscan determinar cuántos realizaron los contratos relacionados con este problema.



Se suscitaron varias protestas en días precedentes en el país, por la gasolina "contaminada" / ANI

Gutiérrez también destacó la necesidad urgente de tomar decisiones: "Estamos a contramarcha porque las acciones se tienen que tomar inmediatamente". La senadora recomendó al ministro Mauricio

Medinaceli Monroy considerar cambios en el personal tanto en YPFB como en ANI, sugiriendo que los jóvenes capacitados dispuestos a trabajar sin estar involucrados en actos de corrupción.